



FEMP, 40 años

14 de junio de 1981; Torremolinos-Málaga. Esa es la fecha, y el lugar, del nacimiento de la FEMP; entonces sólo FEM (Federación Española de Municipios), la P se añadiría más tarde. Cuarenta años de municipalismo, 21.316 días de acción local, de compromiso local; 10 Presidentes, 13 Asambleas o Plenos, decenas de miles de electos locales construyendo cuatro décadas de representación, afianzamiento, impulso y consolidación del Poder Local. Un aniversario que celebramos y conmemoramos recordando cómo fue el comienzo de una trayectoria que nos ha traído hasta aquí, en un "Especial 40 Años FEMP" que a lo largo de próximos números de Carta Local compaginará artículos, firmas, reportajes o entrevistas con Alcaldes de

la primera Junta de Gobierno, para reconstruir con su recuerdo "aquel año en que empezó todo: 1981".

La Federación surgió como plataforma desde la que elevar con una única voz las reivindicaciones de un colectivo, el de los Gobiernos Locales, reconocidos como parte del Estado en una Constitución con poco más de dos años de vigencia, pero velados por las demandas de quienes construían el actual Estado Autonómico. Autonomía Local reclamaban también aquellos Alcaldes elegidos democráticamente, y además pedían una nueva ley de Régimen Local y normativa de financiación... el movimiento municipalista español se puso en marcha.

1981, también el año del Golpe

El año en el que nació la FEMP, alrededor de 37,7 millones de españoles (la cifra varía según se trate de población de hecho o de derecho) vivían en una democracia casi recién estrenada al amparo de una Constitución aprobada tres años antes. Adolfo Suárez, de Unión de Centro Democrático (UCD), empezaba el año como Presidente del Gobierno pero, tras dimitir, era sustituido en febrero por Leopoldo Calvo Sotelo. Fue durante su proceso de investidura cuando el Teniente Coronel Antonio Tejero, al frente de un grupo de guardias civiles, asaltó el Congreso de los Diputados en un intento de Golpe de Estado que, pese a quedarse en eso, en intento, marcó la fecha del 23F y dejó etiquetado 1981 como el año del Golpe, aunque también lo fue de la Ley del Divorcio o del secuestro del jugador Enrique Castro "Quini"...

Ese año en España había 8.022 Ayuntamientos, seis centenares menos que en 1970 y 1.200 por debajo de la planta municipal de 1960. La despoblación de núcleos rurales y su posterior desaparición motivó, además de esta disminución, una concentración de la población en núcleos urbanos y en determinadas provincias, hasta el punto de que el 36,9% de los españoles residía en 1981 en capitales de provincia. Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Bilbao, Las Palmas, Valladolid y Palma de Mallorca, las diez ciudades capitales más pobladas, sumaban en 1981 casi nueve millones de personas, aproximadamente la cuarta parte del censo total.

Las ciudades en ese momento iban adaptando sus estructuras a las necesidades derivadas de un crecimiento acelerado, necesidades que iban desde el saneamiento a los suministros, accesos o transportes. Mientras, el entorno rural seguía perdiendo población, un entorno rural muy extenso en superficie y también en número: en 1981, de los 6.452 municipios con menos de 3.000 habitantes, 682 eran pueblos con menos de 100. El Anuario 1982 del Instituto Nacional de Estadística, fuente de estos datos, recoge además que Burgos, Guadalajara y Salamanca, con 310, 256 y 251, respectivamente, se situaban a la cabeza de las provincias con pueblos menores de 500 habitantes.

Municipios de España clasificados por número de habitantes-1981

Grupo	Municipios	Habitantes (de hecho)
Total nacional	8.022	37.746.260
Hasta 100 habitantes	682	42.684
De 101 a 500	2.849	756.666
De 501 a 1.000	1.303	932.867
De 1.001 a 2.000	1.059	1.513.792
De 2.001 a 3.000	559	1.360.693
De 3.001 a 5.000	517	1.983.929
De 5.001 a 10.000	513	3.524.103
De 10.001 a 20.000	288	3.954.716
De 20.001 a 30.000	97	2.325.237
De 30.001 a 50	52	1.966.832
De 50.001 a 100.000	53	3.521.466
De 100.001 a 500.000	44	8.420.510
De más de 500.000	6	7.442.765

Fuente-Anuario Estadístico 1982-INE

Capitales de provincia ordenadas por número de habitantes en 1981

	Capital	Habitantes
1	Madrid	3.188.297
2	Barcelona	1.754.900
3	Valencia	751.734
4	Sevilla	653.833
5	Zaragoza	590.750
6	Málaga	503.251
7	Bilbao	433.030
8	Palmas (Las)	366.454
9	Valladolid	330.242
10	Palma de Mallorca	304.422
11	Murcia	288.631
12	Córdoba	284.737
13	Granada	262.182
14	Alicante	251.387
15	Coruña (La)	232.356
16	Vitoria	192.773
17	Sta Cruz de Tenerife	190.784
18	Oviedo	190.123
19	Pamplona	183.126
20	Santander	180.328
21	San Sebastián	175.576
22	Salamanca	167.131
23	Cádiz	157.766
24	Burgos	156.449
25	Almería	140.946
26	León	131.134
27	Huelva	127.806
28	Castellón de la Plana	126.464
29	Albacete	117.126
30	Badajoz	114.361
31	Tarragona	111.689
32	Logroño	110.980
33	Lérida	109.573
34	Jaén	96.429
35	Orense	96.085
36	Gerona	87.648
37	Palencia	74.080
38	Lugo	73.986
39	Cáceres	71.852
40	Pontevedra	65.137
41	Zamora	59.734
42	Toledo	57.769
43	Guadalajara	56.922
44	Segovia	53.237
45	Ciudad Real	51.118
46	Huesca	44.372
47	Cuenca	41.791
48	Ávila	41.735
49	Soria	32.039
50	Teruel	28.225

Fuente-Anuario Estadístico 1982-INE

Enero de 1981

“La Galaxia Gutenberg”. Luto en el mundo de la Comunicación -ayer 31 de diciembre murió Marshall McLuhan- para el estreno de un 1981 en el que el Premio Gordo del sorteo de la lotería de “El Niño” terminó y llenó Bilbao con más de 4.000 millones de pesetas.

Un enero en el que el terrorismo nos ensangrentaba aquí o en Italia o en Oriente Medio...; en el que en Irán ardía la crisis de los rehenes; y en el que Scotland Yard detenía al destripador de Yorkshire...

Un enero en el que nacía una palabra, tres letras, que ya no dejaría de acompañarnos: IVA, el Impuesto de Valor Añadido. Un mes con otros típicos parámetros económicos de cada primero de año: entre el 11% y el 15% subieron los salarios, un 7% el teléfono, y se anunciaba una subida de 3 pesetas en el precio de la gasolina.

Un mes, el primero del 81, en el que la ciudad de Madrid pasó en apenas cuatro días de la emergencia máxima por alta contaminación atmosférica al colapso por nieve; nevadas que dejaron incomunicado el norte del país. Otra ciudad, Valladolid, encendía, también aquel enero, una potente luz de emergencia, y aviso a navegantes, por una concentración, cónclave o congreso internacional que dio pie al titular: “Paraíso del terrorismo de extrema derecha”.

Un mes trufado de gruesos titulares: el secuestro de Luis Suñer; la guerra civil en El Salvador; la semana laboral de cuatro días en Polonia arrancada por el sindicato Solidaridad cuyo líder es recibido por el Papa; la toma de posesión de Ronald Reagan... Trascendentales noticias que fueron descabalgadas con estruendo de las portadas cuando el 29 de enero dimite el Presidente del Gobierno, Adolfo Suarez, “dimisión irrevocable”, dijo.

Un primer mes del primer año de la década de los 80 con otra gran esquila de impacto, ésta en el mundo de la Cultura: el 22 de enero había fallecido la autora del desde entonces siempre utilizado “Diccionario de Uso del Español”, María Moliner.

Un mes de enero el del 1981 en el que se crea la FEM, la Federación Española de Municipios. La P de Provincias llegaría más tarde. De momento es la FEM y como tal se registra. La gestación, sin embargo, había comenzado un año antes, en enero del 80; y el nacimiento sería en junio de este 1981, en Torremolinos.



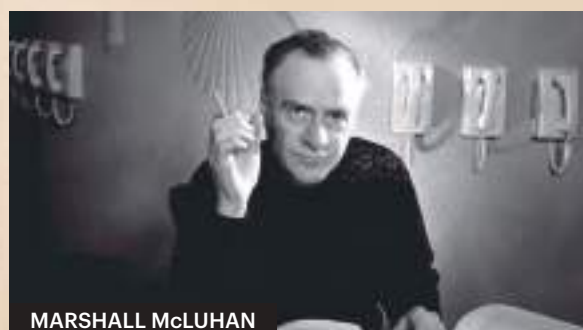
ATENTADO EN VALLADOLID



RONALD REAGAN



MARÍA MOLINER



MARSHALL McLUHAN

Así se gestó la FEMP

“En 1980, un grupo de veinte Alcaldes.....”. Durante mucho tiempo estas palabras fueron el “Érase una vez...” con el que la FEMP arrancaba el relato de su historia, una historia que, en realidad, había empezado a gestarse en 1979, cuando los Alcaldes democráticos de varias ciudades españolas buscaban para la Administración Local el reconocimiento que le otorgaba la Constitución aprobada en diciembre de 1978 pero que no recibía desde las otras Administraciones y ni de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Esta idea marcó el trabajo de un equipo que poco a poco fue sumando nuevos miembros y que tuvo su punto de inflexión en la convocatoria que el Alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, dirigió a los primeros Ediles de las sesenta capitales más pobladas de España, para un encuentro que se celebró el 12 de enero de 1980. El objetivo: que se oyera con una sola voz el sentir de todos los Gobiernos Locales españoles. El resultado: acuerdo para que una Comisión Gestora, elegida en esa misma reunión, iniciase el proceso constituyente de la FEM (Federación Española de Municipios).

El Alcalde de Málaga, Pedro Aparicio, Presidente de la Gestora, junto a otros once Alcaldes y un Concejal, y con

un Secretario General, lideró los trabajos para crear la asociación. Años después recordaba que “nuestro objetivo final era convertir a los Ayuntamientos en una vigorosa apoyatura del Estado descentralizado y democrático que la reciente Constitución establecía”. Durante el año y medio transcurrido desde enero de 1980 a junio de 1981, la Gestora elaboró Estatutos, viajó por España para explicar el proyecto a los Ayuntamientos de todo el territorio y también a las Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares de cara a su integración en la Federación; salió a Europa para buscar contactos y reconocimiento en organizaciones municipalistas internacionales; llevó la idea al Parlamento para presentarla también a los Grupos Parlamentarios; y trabajó igualmente para acercarla a la opinión pública. Durante ese tiempo se equipó con una infraestructura mínima. Y finalizó ese año y medio de trabajo convocando para los días 13 y 14 de junio de 1981 la primera Asamblea General de Ayuntamientos y Corporaciones Provinciales, en Torremolinos-Málaga porque, en junio de 1981, Torremolinos era todavía un barrio de Málaga.

REUNION DE ALCALDES DE MUNICIPIOS DE MAS DE 100.000 HABITANTES

1ª. Designación de una Comisión Gestora, que estará formada por:

- | | |
|------------------------|--|
| 3 Alcaldes PSOE : | Pedro Aparicio, Alcalde de Málaga
Manuel Soto, Alcalde de Vigo
Ranón Sáinz de Baranda, Alcalde de Zaragoza |
| 3 Alcaldes UCD: | Luis González Cáscos, Alcalde de Cáceres
Juan Hormaechea, Alcalde de Santander
Juan Ignacio de Mesa, Alcalde de Toledo |
| 1 Alcalde PC | Julio Anguita, Alcalde de Córdoba |
| 1 Alcalde PSC | Joaquín Nadal, Alcalde de Gerona |
| 1 Alcalde PSA | Luis Urquuela, Alcalde de Sevilla |
| 1 Alcalde PNV | Juan Castaneres Larreategui, Alcalde de Bilbao |
| 1 Alcalde PSUC | María Díaz, Alcalde de Badalona |
| 1 Alcalde Convergencia | Juan Vidal Gayalá, Concejal Gerona |
| 1 Alcalde UG | Domingo Merino Mejuto, Alcalde de La Coruña |

El Presidente será elegido por la Comisión y será el Delegado de la Asociación que la representará en París ante el Consejo de Comunas Europeas.

2ª. Los Alcaldes y representantes de los Ayuntamientos reunidos en el día de hoy para estudiar su incorporación al Consejo de Comunas de Europa, manifiestan su voluntad de constituirse en Asociación, a fin de participar como Sección española en el Consejo de Comunas Europeo, a tal objeto, los Alcaldes y representantes municipales han designado una Comisión Gestora que elaborará los Estatutos de la Asociación — dentro del espíritu de libertad y respeto a las Autonomías que inspira tanto a la Constitución española como al propio Consejo de Comunas Europeo.

Domingo Ferreiro

Primer Secretario General de la FEMP y de la Gestora previa

“En 1981, a la pregunta de qué estaba surgiendo, hubiera respondido que un sindicato de Alcaldes”

Domingo Ferreiro Picado, Secretario General de la Comisión Gestora de la Federación Española de Municipios. 34 años en enero de 1980. Madrid. Así empezó todo. Después Secretario General de la FEM constituida en junio de 1981 en Torremolinos, Málaga. Y a partir de 1982, Gobernador Civil en La Coruña, en Valladolid, Delegado del Gobierno en Castilla y León, Secretario General de Medio Ambiente, Gobernador Civil de Córdoba... Ahora, acabando estudios de grado en Ciencias Políticas (Geólogo siempre), recuerda el nacimiento de la FEMP: “Interlocutor para las reivindicaciones municipales, impulsado por gente entusiasta, con espíritu de ponerse al servicio del ciudadano”.

¿Dónde estaba cuando aparece la FEMP en su vida, 1980? ¿Qué hacía entonces?

Era Concejal en Majadahonda, primer Teniente de Alcalde, y profesor en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado. En aquellos primeros Ayuntamientos los Concejales no tenían dedicación exclusiva, entre otras cosas porque no tenían remuneración... Íbamos a partir de las 6 de la tarde y acabábamos muchas noches a las 11 o más tarde. Pero eran otros tiempos y éramos más jóvenes.

¿Y quién "le lí" para la FEMP?

El Secretario de Política Municipal del PSOE de entonces, Luis Fajardo, con el que tenía relación; me propuso colaborar en esto y me pareció interesante... No sabíamos si el trabajo de la Gestora era simplemente dar los primeros pasos para organizar la FEMP o si aquello iba a tener más continuidad. La verdad es que poco a poco te vas liando; al final tuve que dejar todos mis otros trabajos. Seguí siendo Concejal pero dediqué la mayor parte de mi tiempo a tratar de que la FEMP naciese.

¿Como era ser Concejal entonces, prácticamente recién llegados a la Democracia?

Los Ayuntamientos anteriores eran simples delegados del todopoderoso Ministerio de la Gobernación en el caso de las grandes ciudades y las capitales de provincia, y del Gobernador Civil de turno en pueblos y ciudades pequeñas. Los Alcaldes apenas tomaban iniciativa; los de las grandes ciudades sí, pero a través de las directrices



del Gobierno de la Nación. Hay que reconocer que se mantuvo una estructura de organización administrativa gracias al cuerpo Nacional de Interventores y Secretarios... El caso es que pronto se inició un proceso, no de democratización, pero sí de dar mayor contenido a los municipios; los Alcaldes empezaron a tener dedicación exclusiva... Llegó un grupo de gente, tanto en el centro derecha como en la izquierda, que eran profesionales dedicados a la política cuando había pocos políticos profesionales. Había profesionales de nivel alto por experiencia en la empresa privada o en la Administración, docentes en muchos casos. En los pequeños pueblos las listas se hicieron con docentes, maestros, médicos, veterinarios, gente con cierta preparación que acudió a la llamada de los partidos.

¿Por qué se plantea crear una Federación de Municipios?

Los nuevos Ayuntamientos empiezan a asumir responsabilidades y se dan cuenta de que para ello, poderoso caballero es don dinero, necesitaban financiación y tenían que dirigirse al Gobierno... Los Alcaldes de grandes ciudades formaron un lobby e inmediatamente tuvieron capacidad, medios y recursos para dirigirse al Gobierno, pero las ciudades medianas, pequeñas y los pueblos no tenían interlocutores; había que dar voz a los que no la tenían. Hubo generosidad por parte de las grandes ciudades y se llegó a acuerdos para constituir un organismo que plantearse las reivindicaciones... Era gente entusiasta, con dedicación y espíritu de ponerse al servicio del ciudadano.

¿Y quién lidera todo aquello, quién lo mueve?

Yo creo que son los dos Secretarios de Política Territorial y Municipal de las dos grandes fuerzas políticas de entonces, PSOE y UCD. Era una época en la que primaban los consensos; se trataba de hacer cosas y no enfrentarse; se llegó a acuerdos para tener un reparto proporcional de representantes en aquella nueva organización... Fueron los impulsores.

Ha hablado de los Alcaldes de las grandes ciudades, ¿cómo eran?

Lo que mejor les define es entusiastas, creían en lo que iban a hacer. Muchos de ellos descubrieron el municipalismo al día siguiente de tomar posesión... Algunos habían estado en organizaciones de vecinos y otros colectivos... habían participado en la reconstrucción de la democracia en nuestro país, pero no tenían experiencia municipal..., y se dieron cuenta de que la democracia donde está más cerca es en el municipio, y que el Alcalde es el hombre que tiene que enfrentarse a los problemas del día a día... Entusiasmo y convencimiento, creo yo, de que mejorar las ciudades era responsabilidad de la democracia.

Quizás voy a hacer que se repita un poco, pero en aquellos momentos, si algún familiar o algún vecino a los que les contaba lo que estaba haciendo y le



Ferreiro, a la derecha, en 1981.

preguntaban “ya, pero Domingo... ¿qué es la FEMP y para qué sirve?”, ¿cómo respondía?

Una respuesta con tres palabras: sindicato de Alcaldes. Era una organización de representantes de los Ayuntamientos para reivindicar sus necesidades ante la Administración del Estado..., las Autonomías trataban entonces de disputarse parcelas de poder de los Ayuntamientos, había una cierta pugna...

Usted era Secretario General de la Gestora. ¿En qué consistía su trabajo?

Hacer que aquello empezara a funcionar: tener sitios donde estar, buscar recursos, buscar un espacio... El Gobierno nos cedió unos despachos, en una especie de buhardilla en el Instituto de Estudios de la Administración Local, y poco a poco ahí fuimos ocupando más porque había mucho espacio vacío... Además, tuvimos la ayuda del entonces Director del Instituto, Luis Cosculluela, que luego fue Ministro en el Gobierno del Calvo Sotelo.

Otros aspectos eran atender a un principio de relaciones internacionales, con movimientos y asociaciones en el ámbito europeo similares a lo que pretendíamos ser, porque era en Europa donde íbamos a encontrar muchos municipios como los nuestros, así que empezamos a asistir a reuniones y nos empezaron a dar su apoyo... Como España entró en el Consejo de Europa, constituimos la Delegación Española de Municipios de Europa.

¿En Europa cómo se veía lo que estaban haciendo aquí?

Con afecto, apoyo y simpatía... éramos los recién llegados a la Democracia. Además, no hay que olvidar en qué momentos estábamos: la última etapa del Gobierno Suárez, con problemas en UCD, lo que dificultaba las cosas. Luego el Golpe de Estado. Y después el Gobierno, yo diría provisional, de Leopoldo Calvo Sotelo y las elecciones del 82... Había que trabajar en esas condiciones, con la gente preocupada por otros temas realmente importantes... Pero el fracaso del golpe fue un impulso para revitalizar la democracia en nuestro país y los poderes

locales eran un aspecto importante: la democracia más cercana al pueblo eran los Ayuntamientos.

Además de la logística y las relaciones internacionales, había que buscar socios, cómplices. ¿Cómo lo hicieron?

Hicimos un mailing masivo y tuvimos la aprobación de unos partidos que impulsaron y ayudaron, y se mantuvieron reuniones en distintas zonas para incentivar la adhesión... Los Ayuntamientos tenían que llevar al Pleno la adhesión y en algunos casos había dificultades, problemas de segundo nivel, pero había que empujar.

¿Había consenso municipal?

Sí. Aunque lo hemos repetido, es pura verdad: el consenso es la palabra, la verdad política. Se entendía que la política era llegar a acuerdos; había diferencias pero también cesiones de cada parte. De hecho, la creación formal de la Federación fue producto de un acuerdo entre los grandes partidos, y también el Partido Comunista, con representación en muchos pueblos. Fueron más reacios los nacionalistas...

¿Cómo veía el Gobierno esos movimientos?

Era un Gobierno con problemas, pero sí tenía interés en impulsar la asociación de municipios, un poco como contrapoder del nuevo poder que eran las autonomías...

De hecho, en 1981, en la Asamblea de Torremolinos, el Ministro Martín Villa dijo "hoy también es un día venturoso para el Gobierno"...

Sí. Martín Villa lo apoyaba, quizá porque había estado en el Ministerio de la Gobernación, un macroministerio del que dependería la Dirección General de Administración Local. Además, yo creo que era un hombre que venía del pueblo, entendía qué eran los Ayuntamientos y estaba interesado en potenciar la fortaleza del municipalismo.

Enero del 81, un año trabajando y en el horizonte la Asamblea de Torremolinos. Se redactan unos Estatutos...

...sí, unos Estatutos de mínimos...

... Si se hubieran escrito los primeros objetivos de esta Federación hubieran sido...

El primero, obvio, conseguir el mayor número de adhesiones para que tuviese fuerza. El segundo, organizar Torremolinos; fueron más de 1.400 Ayuntamientos, una cifra importante porque había muchísimos municipios pequeños que no iban a asistir y había que garantizar la asistencia de grandes ciudades, capitales de provincia y ciudades que empezaban a tomar peso, como Fuenlabrada, Móstoles, Alcorcón, Sant Cugat, L'Hospitalet, Badalona...

En aquel momento ¿creía que esta Federación iba a tener recorrido o tenía dudas?

Viendo cómo funcionaba en el resto de Europa estaba seguro de que se iba a consolidar y a ser lo que ha sido después ... Lo que más preocupaba era el tema de las haciendas locales y, después, el medio ambiente, donde la Federación fue pionera. Los Ayuntamientos tenían competencia, llevaban actividades nocivas y peligrosas, limpieza, residuos urbanos..., pero en ningún sitio decía qué era medio ambiente.

Otro tema importante fueron las policías locales: envejecidas, con poca preparación y competencias, no solamente las de tráfico, que más o menos estaban cubiertas; pero había otros quehaceres para los que no había recursos humanos, por eso, el tema se impulsó bastante en esa primera época.



La trayectoria

La historia de estos 40 años de la FEMP se ha escrito a lo largo de 13 Asambleas -una de ellas Extraordinaria- y 10 Presidentes, con sus respectivas Juntas de Gobierno, Consejos Territoriales, Comisiones de Trabajo..., miles de Alcaldesas y Alcaldes. Recordaremos lugares, lemas, carteles, encuentros..., los nombres que en primer plano, al frente de sus equipos de electos y técnicos, tejieron estas cuatro décadas del Poder Local.



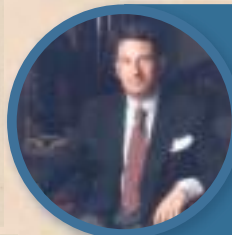
PEDRO APARICIO SÁNCHEZ,
Alcalde de Málaga
Presidente de la FEMP **1981-1983**. Elegido en la **I Asamblea** (Torremolinos, Málaga, 13 y 14 de junio de 1981)



RAMÓN SÁINZ DE VARANDA,
Alcalde de Zaragoza. Presidente de la FEMP **1983-1985**. Elegido en la **II Asamblea** (Barcelona, 8 y 9 de octubre de 1983)



TOMÁS RODRÍGUEZ BOLAÑOS,
Alcalde de Valladolid, Presidente de la FEMP **1985-1987** y **1987-1991**, tras ser elegido en la **III Asamblea** (Madrid 29, 30 de noviembre y 1 diciembre de 1985) y reelegido en la **IV** (Valencia, 17, 18 y 19 de diciembre de 1987)



FRANCISCO VÁZQUEZ VÁZQUEZ,
Alcalde de La Coruña, Presidente de la FEMP **1991-1995**. Elegido en la **V Asamblea** (Zaragoza 21, 22 y 23 de noviembre de 1991)



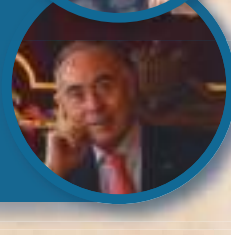
RITA BARBERÁ I NOLLA,
Alcaldesa de Valencia. Presidenta de la FEMP **1995-1999** y 1999-2003, tras ser elegida en la **VI Asamblea** (Madrid, 9, 10 y 11 de noviembre de 1995) y reelegida en la **VII** (Madrid 25, 26 y 27 de noviembre de 1999)



FRANCISCO VÁZQUEZ VÁZQUEZ,
Alcalde de A Coruña, repitió presidencia entre **2003 y 2006**, tras ser elegido en la **VIII Asamblea** (Madrid 21, 22 y 23 de noviembre de 2003). Sustituido por



PEDRO CASTRO VÁZQUEZ,
Alcalde de Getafe (Madrid), Presidente de la FEMP **2007-2011**, elegido en la **IX Asamblea** (Madrid 9, 10 y 11 de noviembre de 2007)



HELIODORO GALLEGO CUESTA,
Alcalde de Palencia, que fue Presidente entre **2006 y 2007**, tras ser elegido en el Consejo Federal de la FEMP de 27 de junio de 2006



JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ,
Alcalde de Sevilla, Presidente de la FEMP entre **2011 y 2012**, fue elegido en la **X Asamblea** (Madrid 24 de septiembre de 2011) y sustituido por



ÍÑIGO DE LA SERNA HERNÁIZ,
Alcalde de Santander, que presidió la FEMP entre **2012 y 2015**, tras ser elegido el 24 de julio de 2012.



ABEL CABALLERO ÁLVAREZ, Alcalde de Vigo, Presidente de la FEMP **2015-2019**, elegido en el **XI Pleno** (Madrid 19 de septiembre 2015) y reelegido en el **XII Pleno** (Madrid, 21 de septiembre de 2019) para el mandato 2019-2023.

13 Asambleas, las dos primeras



Comisión Ejecutiva elegida en la I Asamblea- junio 1981-Torremolinos-Málaga

Presidente	Pedro Aparicio Sánchez	Alcalde de Málaga
Vicepresidente 1º	Juan Ignacio de Mesa Ruiz	Alcalde de Toledo
Vicepresidente 2º	Ramón Sáinz de Varanda	Alcalde de Zaragoza
Vicepresidente 3º	Daniel de Fernando Alonso	Presidente Diputación de Ávila
Vocales	Manuel Girona Rubio	Presidente Diputación de Valencia
	Luis Riera Posada	Alcalde de Oviedo
	Ramón Espinar Gallego	Alcalde de Leganés
	Juan Antonio Ferrera Santana	Alcalde de Arucas
	Antoni Siurana i Zaragoza	Alcalde de Lleida
	Diego Romero Marín	Presidente Diputación de Córdoba
	Manuel Soto Ferreiro	Alcalde de Vigo
	José Rivas Fontán	Alcalde de Pontevedra
	Ricardo Eced Sánchez	Alcalde de Teruel
	Secretario General	Domingo Ferreiro

Comisión Ejecutiva elegida en la II Asamblea - octubre 1983-Barcelona



Presidente	Ramón Sáinz de Varanda	Alcalde de Zaragoza
Vicepresidente 1º	Tomás Rodríguez Bolaños	Alcalde de Valladolid
Vicepresidente 2º	José Rivas Fontán	Alcalde de Pontevedra
Vicepresidente 3º	Ricard Pérez i Casado	Alcalde de Valencia
	Juan Francisco Fernández Jiménez	Presidente de la Diputación de Albacete
	Bartolomé González Lorente	Alcalde de Móstoles
	Antoni Siurana i Zaragoza	Alcalde de Lleida
	Manuel del Valle Arévalo	Alcalde de Sevilla
	Francisco Vázquez Vázquez	Alcalde de A Coruña
	Juan Hormaechea Cazón	Alcalde de Santander
	José María Peña San Martín	Alcalde de Burgos
	Francisco Tomey Gómez	Presidente de la Diputación de Guadalajara
	José Castro Álvarez	Alcalde de Puentearreas (Pontevedra)
Jesús Mañueco Alonso	Presidente de la Diputación de Palencia	
Julio Anguita González	Alcalde de Córdoba	
Secretario General	José Domingo Gómez Castallo	

Reivindicación permanente



Francisco Vázquez y Vázquez

Presidente de la FEMP (1991-1995 y 2003-2006) / Alcalde de La Coruña (1983-2006)



En sus cuarenta años de existencia, ha pesado siempre sobre la FEMP una tendencia a limitarse a ser la plataforma reivindicativa de los Ayuntamientos españoles en materia económica, postura además lastrada en algunas etapas por la dependencia partidaria con el gobierno de turno por parte de la mayoría municipal.

Nunca en mis años de actividad política compartí esta posición meramente utilitaria. Siempre consideré que el municipalismo, entendido como una plataforma común institucional de los poderes locales españoles, debía de tener como única y principal exigencia su reconocimiento como uno de los tres poderes de la estructura territorial del Estado y consiguientemente su plena autonomía competencial acompañada de la correspondiente financiación.

La Constitución es clara. Su artículo 137 establece la organización territorial del Estado en Ayuntamientos, Provincias y Autonomías, consagrando la total autonomía de dichas Administraciones para la gestión de sus respectivos intereses. Esta autonomía de los municipios es refrendada categóricamente por el artículo 140 de la Constitución.

Pero desgraciadamente desde el inicio de la Transición política, los Ayuntamientos fueron postergados en beneficio de las Autonomías, debido a la presión, primero de los partidos nacionalistas y posteriormente por el peso orgánico en los partidos políticos de los dirigentes autonómicos.

La marginación institucional de los Ayuntamientos y su dependencia competencial de las Comunidades Autóno-

mas impidió la existencia de un equilibrio político entre las dos estructuras territoriales del Estado, siendo esta desigualdad el principal origen y causa de las peligrosas tendencias y realidades disgregadoras existentes desde hace años en el Estado autonómico.

La Federación Española de Municipios y Provincias tuvo etapas, al menos entre ellas en las que yo fui Presidente, en las que la mayoría de los Ayuntamientos españoles, de todos los colores políticos y partidarios, tuvimos como única estrategia el reconocimiento de nuestra autonomía y la clara delimitación competencial con las otras dos Administraciones, la Central y la Autonómica, para así acabar con el principal lastre económico de los Ayuntamientos, como es el sostenimiento de las "competencias impropias", es decir, aquéllas que funcionalmente no les correspondían, pero sí se ven obligados a gestionar para así atender la ausencia del Estado o de las Autonomías en servicios fundamentales, los cuales a la postre los ciudadanos les requieren y exigen por su condición de "Administración más próxima".

La actividad y la presencia política y pública de los Ayuntamientos en aquellos años fueron muy intensas. Exigíamos sencillamente la aplicación de la Constitución y el reparto proporcional de los recursos del Estado entre las tres Administraciones. El lema era 50, 25 y 25, aludiendo a la proporción que a cada Administración le debía corresponder en la distribución de los gastos del Estado.

Incluso se llegó a celebrar un Congreso Extraordinario de la FEMP en La Coruña, donde el Gobierno acudió y aceptó una mesa de negociación, uno de cuyos frutos más importantes fue el garantizar la presencia de la FEMP en todas las instituciones de coordinación y gestión del Estado, que hasta entonces tan sólo admitían la presencia de las Autonomías.

Hoy la autonomía competencial y financiera de los Ayuntamientos sigue siendo la gran asignatura pendiente del desarrollo constitucional español. Su condición de institución del Estado, cada vez se ve más mermada por la insaciable sed de control de las Autonomías, que paulatinamente van normativamente convirtiendo a los Ayuntamientos en unas Administraciones dependientes de su jurisdicción, negándoles su condición de Poder Territorial autónomo en las funciones que les son propias conforme a la Constitución vigente.

Los forjadores del municipalismo, Madrid



Juan Antonio Alonso Resalt, *Cronista Oficial de la Villa de Leganés (Madrid)*
Vicepresidente de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales (RAECO)

Guardo con autentica devoción un libro que contiene los famosos bandos municipales del que fuera el Alcalde más querido de Madrid, Don Enrique Tierno Galván. Me lo regaló Rafael, un buen amigo que trabajaba muy cerca de él en el Ayuntamiento de Madrid en la Plaza de la Villa, el mismo día que falleció Don Enrique en aquel frío enero de 1986. Es una autentica joya.

Y guardo ese libro por el cariño y respeto que tengo por un hombre que se hizo merecedor del título de mejor Alcalde de Madrid, tras el Rey Carlos III. Porque Don Enrique, no llegó solo a ser el Alcalde *"la movida madrileña"*, un defensor de la vida cultural y artística de la capital, sino un auténtico ejemplo del dialogo, la participación ciudadana y el entendimiento entre todos.

El *"viejo profesor"*, como así le conocíamos, era un autentico titán de diálogo y el saber estar, pese a sus 67 años. Y fue Don Enrique uno de los grandes promotores del municipalismo a escala nacional e internacional llegando a presidir la Federación Mundial de Ciudades Unidas. Quiso poner a disposición de todos su saber y grandes conocimientos como profesor de universidad, filósofo, catedrático, escritor o simplemente diputado para que los municipios *"unidos fueran más efectivos y más eficaces"*, luchando como otros conocidos Alcaldes y diputados por la creación, fundación y consolidación de un gran organismo nacional, que acabó siendo la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Conocí personalmente a Don Enrique Tierno Galván, en los años 80 en actos

institucionales del Ayuntamiento de Madrid y actos políticos de la Federación Socialista de Madrid organizados en Leganés, mientras desarrollaba mis actividades profesionales como periodista en la Agencia EFE, el Diario Ya, u otras publicaciones de ámbito local, y siempre tuve la conciencia de que se trataba con una gran persona, un ser especial.

En ese proyecto de la unión de los municipios, las provincias, las Diputaciones y los responsables municipales en un organismo común, se reunió igualmente con otros grandes personajes de la defensa del municipalismo, de la democracia y el diálogo como eran el ex alcalde de Valladolid y ex presidente de la FEMP, Tomás Rodríguez Bolaños; el Alcalde de Córdoba, *"el califa"* Julio Anguita; el ex Alcalde de Barcelona y respetado Pasqual Maragall; o con el Alcalde de Getafe, Pedro Castro, responsable de una gran ciudad del sur de

Madrid que fue también Presidente de la FEMP.

Su creciente populismo propició que un gran número de representantes de Ayuntamientos de toda España en los años ochenta, Alcaldes y Concejales, así como representantes de Diputaciones y otros organismos creyeran en este gran proyecto que entrelazaba y tutelaba apoyaba a todos ellos.

Es posible que *"el viejo profesor"*, en sus escasos siete años como máximo responsable de la Alcaldía de la capital, realizara mas obras y llevara a cabo más proyectos de obras públicas que otros Alcaldes que disfrutaron gobernaron más años como la eliminación del *"Scalextric"* de Atocha. Pero lo que ha quedado en la memoria de los madrileños, además de aquellos ingeniosos y sabios bandos, es su trato, siempre tranquilo, educado y amable con todos; con los jóvenes, los músicos, los



Adolfo Suárez recibe al Alcalde de Madrid en el Palacio de la Moncloa. 1 de julio de 1980.



Felipe González recibe a los alcaldes de Madrid y Barcelona.

pintores, los actores, los escritores, los periodistas, los creadores, y con los políticos, con los mayores, los ciudadanos de a pie, y con casi todos con los que le trataban y pudieron conocer.

En el recordatorio del personaje habría que significar que “el viejo profesor” estaba en la firma y la histórica foto de los famosos Pactos de la Moncloa de 1977, que tan recordados son en estos tiempos de la pandemia de la COVID-19.

Las principales fuerzas políticas españolas, en aquella ocasión, representantes en el Congreso de los Diputados, se pusieron de acuerdo y firmaron un 25 de octubre de 1977 una serie de importantísimos acuerdos de diferentes ámbitos que sen-

taron las bases de la actual democracia y la monarquía parlamentaria.

Allí se acordaron entre otras cuestiones, la aprobación del derecho de reunión, la libertad de prensa, y expresión, libertad de asociación sindical, creación de bases para la recaudación del Estado (IRPF), la unificación de la Seguridad Social, y medidas económicas que asentaron las bases de la actual economía.

Entre estos ilustres políticos estaban Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo-Sotelo de UCD, Felipe González del PSOE, Manuel Fraga Iribarne de AP, Santiago Carrillo del PCE, el mismo Enrique Tierno Galván del PS Popular, Josep María Triguier de la Federación Catalana del PSOE, Joan Reventós de Convergencia S de Cataluña;

Miguel Roca i Junyent, de Convergencia i Unió, y Juan Ajuriaguerra del PNV,

Afirmaba el filósofo alemán Hegel en su teoría del idealismo en Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal que “los hombres históricos son aquellos que llevan en sí el Espíritu de una época”. Y es posible que el mismo Hegel pensara hubiese pensado que Enrique Tierno Galván es uno de esos hombres históricos por encarnar, como ningún otro Alcalde, el espíritu del municipalismo democrático español.

Su entierro aquel 19 de enero de 1986 –falleció con solo tenía 67 años-, fue el más multitudinario que haya registrado la capital. Miles de vecinos agolpados al paso de una vieja carroza negra a su paso por la Plaza de la Villa, Mayor, Puerta del Sol, Alcalá o Cibeles hasta el cementerio de la Almudena. Allí estaba yo presente, asistiendo a un día que está escrito en la historia de la capital española, y recordando a este Alcalde campechano y bonachón que puso a Madrid en la modernidad, que recuperó el espíritu de una gran ciudad, puso patos en el Manzanares y nos dejó en sus bandos unas piezas literarias de altura, aunque solo hablara de aspectos cotidianos de Madrid, el ruido, la limpieza de las calles, las pintadas y hasta el decoro en el vestir. Todo un Alcalde.

A ENEMIGO QUE HUYE, PUENTE DE PLATA

Por **Antonio Luis Galiano Pérez**, Cronista Oficial de Orihuela (Alicante), Presidente de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales (RAECO)

El fatídico año 2020 pasará a la Historia como el de la pandemia de la COVID-19, nunca mejor dicho. Como aquella que acaeció hace 102 años, pasó a ser conocida como la mal llamada “gripe española”. Pero, en esta ocasión creo que bautizar a este año del siglo XXI con el nombre del maldito virus es un acierto, ya que así quedará constancia para generaciones futuras de quién fue culpable del sufrimiento de miles de personas.

Dicho esto, viene al caso la frase atribuida a Gonzalo Fernández de Córdoba, “El Gran Capitán”, ‘A enemigo que huye, puente de plata’, que en el umbral del año 2021 nos podría recordar que puede referirse a facilitar la salida del enemigo que nos ha acechado, o bien que debemos evitarlo facilitando su marcha. Así que, dentro de la pruden-

cia, ¿cómo dejar las puertas francas para que se olvide de nosotros?. Es muy sencillo: poner todo lo que podamos de nuestra parte para protegernos nosotros y a los demás. Prudencia, prudencia y más prudencia.

Son muchos los que nos han dejado en el 2020 por ésta y otras causas, entre ellos algunos Cronistas Oficiales, pertenecientes a nuestra Real Asociación. A todos sin distinción y a sus familias nuestro respeto y recuerdo. Pongamos ese “puente de plata” e impidamos volver a ser atacados. Llevemos la esperanza a nuestras vidas y esperemos que todos los Cronistas Oficiales y sus allegados, sin distinciones, superen el año que entra con salud. Sigamos la tradición, con aquello de año nuevo, vida nueva. Y aún más, feliz y próspero año nuevo.